

## SÍNTESIS CURRICULAR

Dr. Edgar Corzo Sosa

1. a. Licenciado, Maestro y Doctor

b. Derecho

c. Facultad de Derecho UNAM; Universidad de Paris I, Sorbona; Universidad Autónoma de Madrid

2. a. Investigador, Titular B,

b. PRIDE C

c. SNI

d. III

3. a. Amparo, derechos humanos, poder judicial, migración

b. La cuestión de inconstitucionalidad (Madrid, CEPC, 1998); Criterios jurídicos de las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (México, CNDH, 2006); Medidas provisionales de la Corte Interamericana de Derechos humanos (México, Tirant lo Blanch, 2014); “Consideraciones en torno al origen y evolución de la intervención federal en Argentina. Brasil y México”, Revista Española de Derecho Constitucional, 120, septiembre-diciembre 2020; El papel del Estado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (México, Tirant lo Blanch, 2021).

c. Coordinador de la Red de Revistas Especializadas de Derecho Constitucional; Director de Cuestiones Constitucionales Revista Mexicana de Derecho Constitucional; Coordinador Académico del Doctorado por Investigación en “Administración y Gobierno del Poder Judicial”, del TSJ del Distrito Federal.

d. Instituto de Estudios Políticos de Aix-en Provence, Francia; Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España; Instituto Max Planck de Derecho Comparado Público y

Derecho Internacional Público en Heidelberg, Alemania; Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra, España; Instituto Internacional de Derecho Humanitario, en San Remo, Italia; Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, España; Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Alcalá de Henares, España.

4. a. Profesor de carrera

b. Derecho

c. Teoría Constitucional y Derecho Constitucional Mexicano

d. 18 tesis dirigidas (8 licenciados, 4 maestros, 6 doctores)

e. Facultad de Derecho de la UNAM

f. Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana; Escuela de Estudios Superiores Atlatlahucan, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

5. 23 años dirigiendo Cuestiones Constitucionales Revista Mexicana de Derecho Constitucional

6. Academia Mexicana de las Ciencias; Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.; Consejo Directivo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho, A.C.; integrante de diversos Comités Editoriales.

7. Reconocimiento otorgado por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por ser nombrado Presidente de las Presidencias de los Comités de Derechos Humanos de la ONU; Premio “Octavio A. Hernández” a la mejor tesis de doctorado en materia de derecho constitucional, otorgado por el IIIJ; Cátedra Extraordinaria “Andrés Serra Rojas”, otorgada por el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la UNAM.

8. Coordinador de Proyectos Colectivos, Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación, Coordinador Académico de la Biblioteca y Coordinador Académico del Área de Derecho Constitucional, todos en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.